

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	REGISTRO DE PRESENTACIÓN
NÚMERO DE AFILIACIÓN	
	REGISTRO DE ENTRADA EN MUFACE
CÓDIGO DEL EXPEDIENTE	

COMUNICACIÓN CAMBIO DE DATOS BANCARIOS EN PRESTACIONES DEL FONDO ESPECIAL

1	DATOS PERSONALES DE LA PERSONA PERCEPTORA CON DERECHO A LA PRESTACIÓN					
	Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	NIF/Pasaporte/D.Identificación (U.E.)
	Domicilio			Municipio	Código Postal	Provincia
	Correo electrónico			Teléfono		País
	DATOS PERSONALES DE LA O DEL REPRESENTANTE DE LA PERSONA PERCEPTORA CON DERECHO A LA PRESTACIÓN (consultar el punto 1 de las instrucciones)					
	Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	NIF/Pasaporte/D.Identificación (U.E.)
	Domicilio			Municipio	Código Postal	Provincia
	Correo electrónico			Teléfono		País
2	PRESTACIÓN PARA LA QUE SE COMUNICA EL CAMBIO					
	☒ Nóminas de pensiones de Mutualidades integradas/Fondo Especial (Jubilación, Viudedad, Orfandad y Otras pensiones a familias)					
	DATOS BANCARIOS					
	ENTIDAD FINANCIERA:					
	CALLE:			LOCALIDAD:		
	IBAN (Cuentas situadas en la zona SEPA – Consultar el punto 3 de las instrucciones)					
	CÓDIGO DE PAÍS	ENTIDAD	SUCURSAL	DÍGITO DE CONTROL	Nº DE CUENTA DE LA QUE ES TITULAR	
	BIC/SWIFT (Sólo para cuentas situadas fuera de la zona SEPA)					
	Lugar y Fecha			Firma de la persona interesada o de su representante debidamente acreditada (Art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones).		
De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos de carácter personal que se faciliten serán tratados por MUFACE con la finalidad de gestionar prestaciones sociales en el Régimen del Mutualismo Administrativo. Este tratamiento es necesario para el cumplimiento de la obligación legal establecida en los artículos 4 y 12 del texto refundido de la Ley sobre Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado (aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2000, de 23 de junio). Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos ante el Director/a del Departamento de Prestaciones Sociales de MUFACE. Más información en: http://www.muface.es/protecciondedatos y en Delegado de Protección de Datos de la Mutualidad						



INSTRUCCIONES

1. En el caso de que esta comunicación sea firmada por la o el representante de la persona perceptora, se deberá adjuntar a esta comunicación, la fotocopia del DNI, tanto de la perceptora como de su representante.

En los supuestos en que la nueva cuenta figure a nombre de varios titulares, apoderado, etc., en este impreso deben figurar los datos de la persona mutualista titular, aunque se firme por la persona representante debidamente acreditada.

2. El territorio que abarca la zona SEPA, para la creación de un mercado único de pagos en euros, comprende 34 países: los 28 países miembros de la UE, así como Islandia, Liechtenstein, Mónaco, Noruega, San Marino y Suiza. Para mayor información puede consultar la dirección electrónica http://www.sepaesp.es/sepa/es/secciones/sobre-sepa/Sobre_SEPA.html

Una vez cumplimentado y firmado el formulario, y adjuntando la documentación solicitada, puede presentarlo a través de las siguientes opciones:

- Por correo electrónico a: pensionesfe@muface.es
- Presencialmente en cualquiera de nuestras oficinas o en cualquiera de los registros públicos.